

	FORMATO		CODIGO: F02-PRO-GAF-021
	EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		VERSIÓN 1
			Página 1 de 1
			Fecha de Aprobación 12/03/2015

ASUNTO: EVALUACION DEFINITIVA DE VERIFICACIÓN REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

FECHA : 26/09/2022

PROCESO	SUMINISTRO DE LA RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO INCLUIDO SU MANTENIMIENTO, UN (1) TERMO HIGRÓMETRO DIGITAL, UNA (1) CARRETA DOBLE DE SERVICIO PESADO Y UNA (1) ESCALERA TIPO SILLA
SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA	IPMC-016-2022

FUNDAMENTOS LEGALES DE LA EVALUACIÓN

De conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, el Comité de Evaluación definido en el numeral 19 de la Invitación Pública deja constancia de lo actuado, en el presente formato.

FUNDAMENTOS LEGALES – PUBLICIDAD PROCESO

Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015

OBJETO:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LA RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIO INCLUIDO SU MANTENIMIENTO, UN (1) TERMO HIGRÓMETRO DIGITAL, UNA (1) CARRETA DOBLE DE SERVICIO PESADO Y UNA (1) ESCALERA TIPO SILLA, PARA EL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ASISTENTES GRUPO EVALUADOR

- NUBIA ESPERANZA MORALES DIAZ
Coordinadora del Grupo de Gestión Administrativa, Presupuestal y de Cartera
- SUSSAN KAROLYN RAMIREZ NOGUERA
Grupo de Gestión Contractual-SAF

PROPUESTAS PRESENTADAS

NO. ORDEN PROPUESTAS	PROPONENTE	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA CON IVA Y AIU*
1	EQUIMISEG LTDA	\$2.047.380	\$2.527.630

 FONPRECON Pensiones y Cesantías	FORMATO		CODIGO: F02-PRO-GAF-021
	EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		VERSIÓN 1
			Página 1 de 1
			Fecha de Aprobación 12/03/2015

De conformidad con el informe de evaluación preliminar y verificación de requisitos técnicos habilitantes, publicado en SECOP II el 22 de septiembre de 2022, al proponente EQUIMISEG LTDA No. NIT. 80019666-7 se le solicitó subsanar el Anexo 3 del requerimiento del numeral **16.2.1 Experiencia del proponente:** *“FONPRECON requiere que el proponente acredite experiencia, con un mínimo de dos (2) certificaciones de contratos ejecutados cuyo objeto corresponda o se relacione de manera directa con el objeto de esta invitación, es decir: suministro de la recarga de extintores de incendio incluido su mantenimiento para entidades públicas y/o privadas y cuya sumatoria de los contratos presentados por el proponente debe ser igual o mayor al 100% del presupuesto oficial asignado al presente proceso de selección”.*

El proponente mediante la plataforma SECOP II, el 23 de septiembre de 2022 a las 12:33 PM, presentó el Anexo 3. De conformidad con lo anterior, FONPRECON verificó que cumple con la totalidad de los contratos suscritos, relacionados directamente con el objeto de contratación. El plazo de subsanación contemplado en el cronograma del proceso, fue hasta las 5:00 p.m, del 23 de septiembre de 2022.

Conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, el presente formato de evaluación definitiva se publicará en el SECOP II, por el término de un (1) día hábil.

Firma


NUBIA ESPERANZA MORALES DIAZ

Coordinadora del Grupo de Gestión Administrativa, Presupuestal y de Cartera


SUSSAN KAROLYN RAMIREZ NOGUERA

Grupo de Gestión Contractual-SAF